



**20^{ma}. ASAMBLEA
LEGISLATIVA**

**3^{ra}. SESION
ORDINARIA**

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES**

1^{ra}. Lectura

29 de enero de 2026

**PROYECTOS Y RESOLUCIONES RADICADOS Y REFERIDOS A
COMISIÓN**

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 1081.-

Por el señor Navarro Suárez.- “Para crear la "Ley de Prevención de las Pérdidas y el Desperdicio Alimentario de Puerto Rico"; establecer la obligación de los agentes de la cadena alimentaria de contar con un Plan de Prevención; instituir una jerarquía de prioridades para el uso de alimentos; establecer penalidades por incumplimiento; y para otros fines relacionados.” (Salud)

P. de la C. 1082.-

Por el señor Navarro Suárez.- “Para crear la "Ley del Derecho al Olvido Oncológico de Puerto Rico"; prohibir a las entidades aseguradoras y financieras solicitar información oncológica o imponer condiciones gravosas a sobrevivientes de cáncer que hayan superado la enfermedad hace tres (3) años sin recaída; declarar nulas las cláusulas que excluyan o discriminen a estos pacientes en contratos de seguros de vida, préstamos e hipotecas; establecer definiciones; fijar penalidades; y para otros fines relacionados.” (Banca, Seguros y Comercio)

P. de la C. 1083.-

Por el señor Franqui Atilés.- “Para establecer la “Ley para la Protección de la Juventud y Control del Consumo de Bebidas Alcohólicas en Puerto Rico”, a los fines de prohibir la venta, distribución y consumo de bebidas alcohólicas a personas menores de veintiún (21) años, imponer sanciones por incumplimiento, crear programas educativos y de prevención, así como otros fines relacionados.” (Gobierno; y de Seguridad Pública)

- P. de la C. 1084.- Por el señor Franqui Atilés.- “Para crear la “Ley para Crear la Plataforma Digital de Querellas del Negociado de la Policía de Puerto Rico”, a los fines de crear una plataforma digital que permita la radicación en línea de querellas ante el Negociado de la Policía de Puerto Rico, ordenar al Negociado de la Policía de Puerto Rico la adopción de la reglamentación correspondiente y para otros fines relacionados.” (Seguridad Pública)
- P. de la C. 1085.- Por el señor Charbonier China.- “Para enmendar la Sección 1081.01 de la Ley 1-2011, según enmendada conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011”; y para otros fines relacionados.” (Hacienda)
- P. de la C. 1086.- Por el señor Charbonier China.- “Para enmendar el Artículo 6 y 8 de la Ley 20-2015, según enmendada, conocida como “Ley de Fondos Legislativos para Impacto Comunitario”, con el propósito de establecer un tope mínimo de dos mil (2,000) dólares, en las subvenciones a ser otorgadas a las organizaciones receptoras de Fondos Legislativos para Impacto Comunitario; y para informar sobre cualquier donativo o asignación proveniente de fondos estatales, federales y/o municipales recibido o solicitado el año fiscal de la propuesta presentada antes la Comisión Especial Conjunta de Fondos Legislativos para Impacto Comunitario y el año fiscal inmediatamente anterior de la presentación de dicha propuesta; y para otros fines relacionados.” (Hacienda)
- P. de la C. 1087.-(A-108) Por el señor Méndez Núñez; la señora Lebrón Rodríguez; los señores Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; la señora del Valle Correa; los señores Estéves Vélez, Franqui Atilés; las señoras González Aguayo, González González; los señores Hernández Concepción, Jiménez Torres, López Román; las señoras Martínez Vázquez, Medina Calderón; los señores Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero, Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; los señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán.- “Para enmendar el inciso (b) de la Sección 2023.02 del Subcapítulo C del Capítulo 2 del Subtítulo B de la Ley 60-2019, según enmendada, mejor

conocida como “Código de Incentivos de Puerto Rico”; a los fines de añadir a la Corporación del Fondo del Seguro del Estado, a la Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles, a la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción y al Programa de Salud Correccional del Departamento de Corrección y Rehabilitación como entidades elegibles para que un Médico Cualificado pueda cumplir con el requisito de ciento ochenta (180) horas anuales de servicios comunitarios con remuneración.” (Hacienda)

(por petición)

P. de la C. 1088.-

Por el señor Robles Rivera.- “Para enmendar el Artículo 1726 de la Ley 55-2020, según enmendada, conocida como el “Código Civil de Puerto Rico de 2020”, a los fines de instituir como herederos a los cuidadores que tuvieron un rol significativo en la vida del finado y ejercieron funciones de cuidador diario, aunque no compartieran lazos sanguíneos o de parentesco; y para otros fines relacionados.” (de lo Jurídico)

P. de la C. 1089.-

Por la señora Lebrón Robles; el señor Márquez Lebrón y la señora Gutiérrez Colón.- “Para enmendar el Artículo 6 de la Ley 17-2008, conocida como “Ley para Establecer como Política Pública que los Trabajos de Impresión Deberán Llevarse a Cabo Preferentemente en las Imprentas de las Agencias y Corporaciones Públicas”; añadir un nuevo artículo 7-A; a los fines de que, tanto las agencias como aquellos editores o agentes contratados por éstas, contraten imprentas nativas, y para otros fines.” (Gobierno; y de Desarrollo Económico)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 270.-

Por la señora Medina Calderón.- “Para ordenar a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico, planificar, presupuestar y ejecutar un plan de mantenimiento y obras y mejoras permanentes a la infraestructura del sistema de acueductos y alcantarillado que sirve a los residentes del Distrito Representativo Núm. 37, comprendido por los municipios de Loíza, Río Grande y Canóvanas; y para otros fines relacionados.” (Gobierno)

RESOLUCIONES DE LA CÁMARA

- R. de la C. 561.- Por los señores Ferrer Santiago y Varela Fernández.- “Para crear el Caucus Económico Legislativo de la Cámara de Representantes con el propósito de establecer un grupo de trabajo legislativo-empresarial, facilitando la discusión, el análisis y la formulación de propuestas para el desarrollo económico de Puerto Rico; fijar sus deberes, responsabilidades y facultades; disponer su organización; y para otros fines.” (Asuntos Internos)
- R. de la C. 562.- Por el señor Franqui Atilés.- “Para ordenar a la Universidad de Puerto Rico a que realice una investigación exhaustiva sobre los procesos de revisión y actualización de sus currículos académicos y evaluar cómo estos se atemperan a las necesidades modernas de la sociedad puertorriqueña; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)
- R. de la C. 563.- Por la señora Burgos Muñiz.- “Para ordenar a la Comisión de Transportación e Infraestructura de la Cámara de Representantes de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva en torno a las condiciones estructurales y laborales en que los transportistas, excursionistas y taxistas ejercen sus funciones en la zona turística del área metropolitana; investigar la aplicación a estos de leyes, reglamentos, reglas, ordenanzas municipales y órdenes administrativas que impacten sus labores en el turismo puertorriqueño. Así como investigar la regulación de los llamados “stands” de espera para transportistas; los cobros de tarifas en el Viejo San Juan y en el Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín; la limitación de accesos a facilidades sanitarias en las áreas donde les ubican y todo lo relacionado al impacto de estos en el turismo de la zona; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)
- R. de la C. 564.- Por la señora Medina Calderón.- “Para ordenar a la Comisión de la Región Este de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre el origen y responsabilidad del desbordamiento de aguas usadas en las comunidades del Distrito Representativo Núm. 37 que compone los municipios de Loíza, Canóvanas y Río Grande, que impacta la salud y calidad de vida de sus residentes; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

- R. de la C. 565.- Por la señora Medina Calderón.- “Para ordenar a las comisiones de Turismo; y de la Región Este de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, realizar un estudio sobre la viabilidad de establecer un acuerdo colaborativo de mercadeo internacional con España y la República Dominicana para la promoción de la oferta gastronómica y cultural de los municipios de Loíza, Canóvanas y Río Grande; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)
- R. de la C. 566.- Por la señora Medina Calderón.- “Para ordenar a las comisiones de Turismo; y de Asuntos del Consumidor de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre la regulación de alquileres a corto plazo, con énfasis en la prevención de cámaras ocultas y grabaciones sin consentimiento, evaluar garantías de seguridad para huéspedes y recomendar medidas de protección y sanciones; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)
- R. de la C. 567.- Por la señora Medina Calderón.- “Para ordenar a la Comisión de Educación de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre la aplicación actual de la Ley 209-2000 para la integración de educación vial en el currículo de escuelas superiores, evaluar su implementación, enmiendas realizadas si alguna, y recomendar estrategias para su fortalecimiento y cumplimiento efectivo; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)
- R. de la C. 568.- Por la señora Medina Calderón.- “Para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre la operacionalidad y efectividad de los detectores de disparos (ShotSpotter) en zonas específicas de la Isla, evaluar datos oficiales de la Policía de Puerto Rico, funcionalidad, necesidad de expansión, y recomendación de mejoras; incluyendo, el estado actual de financiamiento del sistema, vigencia y status del contrato con la compañía operadora, renovaciones pendientes, costos operativos actuales y proyectados, fuentes de fondos utilizadas, y cualquier otro aspecto relacionado con su sostenibilidad económica y continuidad operativa; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

- R. de la C. 569.- Por la señora Medina Calderón.- “Para enmendar la Sección 5 de la Resolución de la Cámara 11, aprobada el 31 de marzo de 2025, a los fines de ampliar, el término otorgado a las comisiones de la Región Este, y de la Región Metro de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, para rendir el informe final producto de su investigación.” (Asuntos Internos)
- R. de la C. 570.- Por la señora Medina Calderón.- “Para ordenar a las comisiones de Desarrollo Económico; y de Turismo de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre la viabilidad económica y técnica de un proyecto en el cual se desarrolle un estadio multiuso de gran escala con capacidad para al menos 40,000 personas, evaluar posibles impactos como: atraktividad en turismo, viabilidad para eventos mundiales, posibles fuentes de financiamiento, retos técnico-económicos, identificación de posible ubicación; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)
- R. de la C. 571.- Por la señora Medina Calderón.- “Para ordenar a la Comisión de la Región Este de la Cámara de Representantes del Gobierno de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre las interrupciones en el servicio de agua potable que afectan varias comunidades del Distrito Representativo Núm. 37, que comprende los municipios de Loíza, Canóvanas y Río Grande, así como la respuesta de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados a esta situación; así como proponer medidas correctivas necesarias para garantizar la estabilidad de este servicio necesario y esencial en la vida de todos los residentes de nuestra isla; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)